

CONTRATO N° 161/2016

LPN N° 22/2016 ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL PARA EL
MSP Y BS – PLURIANUAL.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA DENTOPAR de
Graciela Ramona Jara de Sanchez.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettrossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de Agosto de 2013, y, el Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, ambos, facultados a suscribir el presente Contrato por Resolución D.G.O.C. N° 622 de fecha 04 de julio de 2016, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **DENTOPAR de Graciela Ramona Jara de Sánchez., Ruc N° 877894**, domiciliada en Capitán Braulio Lezcano N° 2321 e/ Pascual Toledo, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la Sra. Graciela Ramona Jara de Sánchez, con Cédula de Identidad N° 877.894, en su carácter de propietaria, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN N° 22/2016 ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL PARA EL MSP Y BS – PLURIANUAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

LPN N° 22/2016 ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL PARA EL MSP Y BS – PLURIANUAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- La oferta del Proveedor;
- La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

| Año | T.P. | Programa | Sub Programa | Proyecto | Objeto de Gasto | F.F. | O.F. | Departamento | Monto |
|------|------|----------|--------------|----------|-----------------|------|------|--------------|-------------|
| 2016 | 2 | 001 | 17 | 00 | 350 | 10 | 1 | 99 | 100.000.000 |

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 310.037.

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1182 de fecha 08 de abril de 2016. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para EL Ejercicio Fiscal 2017.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LPN N° 22/2016 ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA DIRECCION DE SALUD BUCODENTAL PARA EL MSP Y BS – PLURIANUAL, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Adjudicada según Resolución DGOC N° 622 de fecha 04 de julio de 2016.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un monto total de **Gs. 396.144.550** (Guaraníes trescientos noventa y seis millones cientos cuarenta y cuatro mil quinientos cincuenta).

| ÍTEM | PRODUCTO | PRESENTACIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | MARCA | PROCEDENCIA | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | MONTO TOTAL |
|------|------------------------------------|----------------------------|------------------|------------|-------------|----------|-----------------|-------------|
| 6 | CONO ACCESORIO DE GUTAPERCHA | UNIDAD | UNIDAD | DIADENT | COREA | 201.600 | 162 | 32.659.200 |
| 12 | DETECTOR DE CARIES LIQUIDO | FRASCO DE 5 ML COMO MÍNIMO | UNIDAD | MAQUIRA | BRASIL | 250 | 12.600 | 3.150.000 |
| 15 | FRESA DIAMANTADA DE ALTA VELOCIDAD | UNIDAD | UNIDAD | FAVA | BRASIL | 10.000 | 3.560 | 35.600.000 |
| 31 | LENTULO | UNIDAD | UNIDAD | MANI | COREA | 4.200 | 11.000 | 46.200.000 |
| 42 | TIRANERVIOS | UNIDAD | UNIDAD | MANI | JAPON | 9.000 | 2.600 | 23.400.000 |
| 45 | PAPEL ARTICULAR | UNIDAD | UNIDAD | MAQUIRA | BRASIL | 1.000 | 5.500 | 5.500.000 |
| 62 | EUGENOL LIQUIDO | UNIDAD | UNIDAD | MAQUIRA | BRASIL | 3.600 | 18.000 | 64.800.000 |
| 66 | CEPILLOS PARA PROFILAXIS | UNIDAD | UNIDAD | WOODPECKER | CHINA | 4.440 | 990 | 4.395.600 |
| 67 | CURETA DE GRACEY | KIT | UNIDAD | MEDISPOREX | PAKISTAN | 445 | 59.000 | 26.255.000 |
| 68 | ELEVADOR CURVO | UNIDAD | UNIDAD | MEDISPOREX | PAKISTAN | 900 | 15.820 | 14.238.000 |

DENTOPAR
Especialidad Odontológicas
Mcal. López 458 e/ Pa'i Pérez y Perú
Asunción - Paraguay
Tel/Fax: +595 (0) 21 20 50 55



Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.